



RESUMEN

El presente trabajo se realizó, con el objetivo de conocer y exponer las principales técnicas de Modificación conductual para reducir problemas de agresividad en niños de educación general básica, a través del análisis de las principales teorías de la conducta y sus correspondientes terapias conductuales. Esta investigación, nos ha facilitado una aproximación de la realidad del comportamiento agresivo, y a la vez, nos ha permitido seleccionar diferentes estrategias, partiendo de los cinco modelos básicos de intervención psicológica, que buscan facilitar al niño/a la Modificación de la conducta.

En definitiva, el presente trabajo busca proporcionar un conocimiento de cómo reducir conductas agresivas, a través de una serie de estrategias de modificación conductual, a todas las personas quienes tienen la oportunidad de compartir con estos niños quienes por su comportamiento se les dificulta sus interacciones sociales.



ABSTRACT

The present work was realized, with the target to know and to exhibit the principal skills of behavioral Modification to reduce problems of aggressiveness in children of general basic education, across the analysis of the principal theories of the conduct and his corresponding behavioral therapies. This investigation, it has facilitated to us an approach of the reality of the aggressive behavior, and simultaneously, has allowed us to select different strategies, departing from five basic models of psychological intervention, which think about how to facilitate to the children the modification of the conduct.

Finally, the present work thinks about how to provide knowledge of how limiting aggressive conducts, across a series of strategies of behavioral modification, to all the persons who have the opportunity to share with these children who by his behavior his social interactions are made difficult.



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	11
CAPITULO 1	14
AGRESIVIDAD INFANTIL.	14
Introducción:	14
1.1 Definición de agresividad.	17
1.2 Características y Descripción de las Conductas Agresivas.	19
1.3 Etiología de la conducta agresiva en Escolares.	22
1.4 Evaluación y Diagnóstico de la Conducta Agresiva....	29
1.4.1 Instrumentos de Evaluación.	29
Clasificación general.	36
CAPITULO 2	39
TEORÍAS SOBRE LA MODIFICACIÓN DE CONDUCTA. ...	39
2.1 Modelo del Condicionamiento Clásico. (Watson)	40
2.2 Modelo del Condicionamiento Operante. (Skinner). ...	45
2.3 Modelo del Aprendizaje Social. (Bandura).....	48
2.4 Modelos Cognitivos. (Beck-Ellis).....	55
Terapia de Beck	60



2.5 Modelos Cognitivos-Conductuales. (Beck-Ellis).	62
CAPITULO 3	66
Técnicas de tratamiento para la Modificación de Conductas Agresivas en Escolares.	66
3.1 TECNICAS DEL CONDICIONAMIENTO CLASICO: ..	68
3.1.1 La imaginación emotiva.....	68
3.2 TECNICAS BASADAS EN EL CONDICIONAMIENTO OPERANTE.	69
3.2.1 El refuerzo positivo.....	69
3.2.2 El refuerzo negativo	73
3.2.3 El castigo.	73
3.2.4 La extinción.....	76
3.2.5 Técnicas operantes para desarrollar y mantener conductas.	77
3.2.6 Técnicas Operantes Para Reducir y Eliminar Conductas.	78
3.2.7 Sistema de Organización de contingencias:	79
3.3 TECNICAS DEL APRENDIZAJE SOCIAL.....	83
3.3.1 Según la conducta del observador.	84
3.3.2 Según la adecuación de la conducta del modelo... ..	84



3.3.3 Según la presentación del modelo.	85
3.3.4 Según la identidad del modelo.	85
3.3.5 Según la naturaleza del modelo.	86
3.4 TECNICAS COGNITIVO-CONDUCTUALES.....	87
3.4.1 La Terapia racional emotiva de Ellis.....	87
CONCLUSIONES GENERALES.	92
RECOMENDACIONES.....	94
ANEXOS.	95
ANEXO 1.....	95
Tema: Técnicas de Modificación Conductual en la Reducción de problemas de agresividad en niños de Educación General Básica.	95
ANEXO 2. CUESTIONARIO DE VALORACIÓN GENERAL.	3.108
ANEXO 3. MODELOS DE ECONOMÍA DE FICHAS.....	3.111
ANEXO 4. Contrato conductuales.....	3.116
BIBLIOGRAFÍA.....	3.118



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN CONDUCTUAL EN LA
REDUCCIÓN DE PROBLEMAS DE AGRESIVIDAD EN
NIÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

**TESINA PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
LCDAS. EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA EN LA
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.**

AUTORAS:

**GLORIA ALICIA PICÓN BANEGAS
KELLY MARIELA ROMERO RÍOS.**

DIRECTORA:

Mst. JOHANNA ORTEGA.

CUENCA – ECUADOR

2010



Las opiniones expresadas en la presente tesina son de
exclusiva responsabilidad de sus autoras.

Kelly Romero

Alicia Picón



DEDICATORIA

A mis padres, quienes me han enseñado el valor de la vida a través del sacrificio y dedicación ya que sin sus valiosos consejos jamás hubiera logrado encontrar el camino para seguir progresando en una sociedad que requiere de gente preparada para el servicio de los demás. Les dedico este trabajo y les agradezco por su inmenso cariño y sacrificio.

Alicia Picón.

DEDICATORIA

A mi esposo que con su gran amor supo comprenderme y apoyarme desinteresadamente, en

especial a mis hijos Jonathan y Camila por ellos cada día me esfuerzo por ser mejor.

Kelly Romero



Agradecimiento

Agradezco a Dios por la vida y las bendiciones que recibimos diariamente y por haberme permitido la culminación de uno de mis pequeños pasos.

A mis padres, quienes supieron inculcarme el bien y el amor por los estudios y por las enseñanzas para enfrentarme a la vida con endereza y dedicación.

A mi compañera de siempre, por su amistad.

A mi directora de tesis, la Doctora. Johanna Ortega, que nos ha permitido un espacio para guiarnos en nuestro trabajo de tesina con profesionalismo, respeto y con gran calidez humana.

A la Lcda. Ruth Clavijo y todas las personas responsables del curso de graduación, que hicieron posible su apertura.

Alicia Picón.



Agradecimiento

Agradezco a Dios por la oportunidad que me dio de alcanzar un importante paso en mi vida profesional.

A mi suegro por su cariño y apoyo invaluable.

A mi amiga y compañera de tesina por ser una persona especial.

A mi directora de tesina la Dra. Johanna Ortega por su tiempo y dedicación en la elaboración de la tesina.

Kelly Romero.



INTRODUCCIÓN.

La agresividad que muestran los niños en la etapa escolar es una de las principales quejas de padres y docentes, pues les resulta difícil tratar de resolver este problema. Existen niños que se muestran agresivos con sus compañeros de escuela y rebeldía con sus maestros y padres cuando tratan de corregirlos, estas conductas requieren un tratamiento especial para modificar sus conductas.

La agresividad es un trastorno de conducta, que se caracteriza por presentarse a diario, no es ocasional, es decir de vez en cuando, son atentados tanto en casa como en la escuela, con una duración aproximada de seis meses. La agresividad se presenta más en niños varones que en niñas mujeres, suele aparecer después de los ocho años de edad, pero es más frecuente a partir de los nueve o diez años de edad.

Los comportamientos agresivos afectan las interacciones sociales, ya que como parte de una sociedad conformada por ciudadanos, debemos cumplir y respetar normas, para poder vivir en paz y armonía. Las conductas agresivas provocan rechazo de los demás.



La formación como psicólogas educativas nos ha permitido conocer esta problemática, lo que sucede en el salón de clase, cómo son los niños, cómo se relacionan entre ellos, como es la relación profesor-alumno. En aula de clase hay muchos niños que presentan conductas agresivas hacia sus compañeros, se jalan, se agreden, se quitan las cosas, se gritan, incluso hay un desafío a la maestra, no la obedecen, etc.

En los primeros capítulos se tratara de conocer las explicaciones que desde distintas teorías se han dado a la agresividad, iniciando con una definición de lo que es una conducta agresiva, a través del análisis de su etiología, para luego exponer las distintas teorías que ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo, y percibe dicha agresión como una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales, como son las teorías conductistas, teorías del aprendizaje social y las teorías cognitivistas.

En el último capítulo, se expondrá una serie de técnicas de modificación de conducta, partiendo de los cinco modelos básicos de intervención como son las terapias del condicionamiento clásico, terapia del condicionamiento



operante, terapia del aprendizaje social, terapia cognitivista y terapia cognitivo conductual, aplicadas a niños de edad escolar.

Consideramos importante esta investigación, ya que como parte de esta sociedad, se debe procurar que el ser humano se realice y pueda socializar con las demás personas. El control de la conducta es indispensable para el logro de la estabilidad de las acciones. Con el trabajo realizado esperamos que maestros y padres de familia puedan tener un conocimiento claro de lo que es la agresividad y como tratar a estos niños que presentan conductas agresivas.



CAPITULO 1

AGRESIVIDAD INFANTIL.

Introducción:

Uno de los principales problemas que se presentan en la etapa escolar es la agresividad que muestran los niños, y ésta es una de las principales quejas de padres y docentes, pues les resulta dificultoso el resolver este problema. Existen pues, niños que muestran agresividad con sus compañeros y rebeldía con sus profesores, esta conducta requiere un tratamiento especial, lo que a veces los padres y docentes no llegan a entender.

La familia constituye el lugar donde los seres humanos aprendemos a relacionarnos con los demás e incluso con uno mismo. La agresividad como conducta en muchos de los casos, corresponde a una característica aprendida desde pequeños en el hogar, ya que las relaciones que se dan y los comportamientos presentados por la familia, ejercen una influencia en su generación y mantenimiento.



Cuando somos pequeños, muchas de las conductas que van a ir conformando una personalidad agresiva, son apoyadas y aplaudidas por los demás, en ocasiones de manera directa y en ocasiones indirecta, con comentarios como: “no te dejes”, “tú eres más fuerte”, “si te la hacen que te la paguen”, etc., en esos comentarios el niño va conformando una sensación de placer al obtener la aprobación de los demás, adicionalmente, estas conductas le son validas también como mecanismo de defensa para lo que el niño considera agresión, real o ficticia.

Las conductas agresivas son un modo de actuar de una persona que nos reflejan su incomodidad, su insatisfacción, y muchos otros sentimientos que en su mayoría son mal canalizados o mal aprendidos, ya que las reacciones ante lo que no les gusta, la mayoría de las ocasiones son desproporcionadas con respecto al problema original, esta desproporción es como ver las cosas en una magnitud demasiado alta como para solucionarlos y la respuesta automática se traduce en un insulto, desprecio, crítica, golpe, amenaza y otras tantas conductas que se catalogan como violencia física, verbal, psicológica, sexual, etc.; todas ellas



son conductas que buscan el castigo de la otra u otras personas.

Hay agresión y violencia en todos lados. La violencia familiar persiste a pesar de todos los esfuerzos de la sociedad para erradicarla. Las cifras continúan en aumento, hay violencia de todo tipo, como violencia entre hermanos y de hijos hacia sus padres, violencia en la escuela, etc.

Se presume que es la escuela quien soporta la carga más pesada de este problema, ya que niños y jóvenes con problemas, empiezan a manifestar sus conductas agresivas hacia sus propios compañeros, hacia los directivos y docentes, en donde no tratarlo a tiempo, probablemente originara problemas en el futuro, como el fracaso escolar, problemas de socialización, dificultades de adaptación, etc.

Por ello se pretende en éste primer capítulo, conocer la definición de agresividad y todo lo que acontece alrededor del niño agresivo, en dar a conocer sus características, etiología, como se evalúa y diagnostica y conocer los instrumentos de evaluación.



1.1 Definición de agresividad.

Hablamos de agresividad cuando provocamos daño a una persona u objeto. La conducta agresiva es intencionada y el daño puede ser físico o psíquico. Debido a esto se ha fomentado el estudio de la agresividad.

Según autores como Bandura, nos dice que, la agresividad es una conducta perjudicial y destructiva que socialmente es definida como agresiva. Según la teoría del aprendizaje social, las conductas agresivas se aprenden a través del reforzamiento y de la imitación de modelos agresivos. Un niño aprende acciones nuevas de agresividad con solo ver a alguien hacerlas. (Maldonado, María, 2001, pág. 68)

Moyer y Berkowitz ven a la agresión como algo que siempre implica una conducta, ya sea física o simbólica ejecutada con la intención de dañar a alguien.

La agresión se puede expresar de dos formas:

Agresión física.- Es un acto hostil contra uno mismo o los demás, para hacerles daño o inspirarles temor.

La agresión física contra el propio ser se caracteriza por actividades autodestructoras, como golpear, morder, arañar y arrojar contra superficies duras: paredes, pisos, etc.



El propósito de esta conducta es infligir daño físico a sí mismo.

La agresión física dirigida fuera del propio ser se caracteriza por pelear, golpear y abusar de otros (iguales o adultos). También se incluyen formas más sutiles de daño físico como pellizcar, arañar, hacer zancadillas y jugar (a lo bruto).

La agresión física no puede pasarse por alto dentro del aula. Es peligrosa para su autor tanto como para los demás integrantes del grupo, deben tomarse medidas efectivas para impedir daños a la propiedad.

Agresión verbal.- La agresión verbal, o no física, es un acto hostil contra uno mismo o los demás, destinados a hacerle daño o inspirar temor. La agresión verbal contra el propio ser se caracteriza por frases autodestructoras.

La agresión verbal contra terceros se caracteriza por emplear malas palabras, insultos personales y frases desdeñosas destinadas a dominar a otros. Las formas sutiles de agresión no física dirigida fuera del propio ser incluyen celos, chismes y comentarios burlones y desfavorables sobre la raza, el sexo, la religión, el físico, etc. el propósito de este



comportamiento es infligir daños a la otra persona y hacerle sentir temor

1.2 Características y Descripción de las Conductas

Agresivas.

La conducta agresiva que se manifiesta entre escolares, es intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son jóvenes escolares. No se trata de un episodio esporádico, sino persistente. La mayoría de los agresores actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar. Un rasgo específico de estas relaciones es que el alumno o grupo de ellos que se las da de bravo, trata de forma tiránica a un compañero, al que hostiga, oprime y atemoriza repetidamente, y al que atormenta hasta el punto de convertirlo en su víctima habitual.

Las conductas agresivas, puede definirse como la violencia mantenida, mental o física, guiada por un individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo en esa situación, y que se desarrolla en el ámbito escolar. Puede tomar varias formas:

-Físico: atacar físicamente a los demás, robar o dañar sus pertenencias.

-Verbal: insultar, contestar con tono desafiante y amenazador.



-Indirecto: propagar rumores peyorativos, la exclusión social.

La conducta agresiva se caracteriza por:

- Gritos.
- Molestar a otros integrantes de la familia.
- Mostrarse iracundo o resentido.
- Pleitos.
- Accesos de cólera.
- Dejar de hablarle al otro o los otros.
- Actos de desobediencia ante la autoridad y las normas sociales.
- Amenazas verbales y físicas.
- Daños a cosas materiales.
- Deterioros en la actividad social y académica por episodios de rabias.
- Discusiones con las personas cercanas o de la familia.
- Altamente impulsivos.
- No consideran sus experiencias para modificar su conducta problema.
- No logran la satisfacción.
- Baja tolerancia a las frustraciones.



- Tienen conductas de agresión sin motivos

Estas características se presentan frecuentemente, tienen una intensidad cada vez mayor y la duración del malestar va también en crecimiento, el paso del tiempo agudiza los síntomas de violencia.

Prevalencia de la agresividad:

- La edad de los niños agresivos es superior a la media de edad al grupo al que están adscritos, y es frecuente que hayan repetido el año alguna vez.
- La agresividad se presenta más en niños varones, lo que ayuda a apoyar la idea de que los niños son más agresivos que las niñas, aunque cabe señalar que, quizá la diferencia más significativa está en el tipo de agresión que cada uno ejerce: física o verbal, lo que hace que parezca que los niños sean más agresivos que las niñas.
- En cuanto a su apariencia física, suelen ser los más fuertes de la clase, siendo la fuerza su característica más destacada.
- Su rendimiento escolar es bajo y lo más frecuente es que no sigan el ritmo de aprendizaje del grupo.



Asimismo, revelan cierta actitud negativa hacia la escuela.

- Perciben su clima socio-familiar con un elevado grado de autonomía, una importante desorganización familiar y a la vez escaso control sobre sus miembros. Las relaciones que mantienen con su familia, son casi siempre conflictivas.

1.3 Etiología de la conducta agresiva en Escolares.

Debido a las diferentes definiciones de agresividad, también se han fomentado el resurgimiento de diferentes teorías que nos informan sobre las posibles causas de la agresividad; a continuación enumeramos algunas:

a. TEORÍA ORGÁNICA.- “Se ha encontrado la presencia de un cromosoma Y extra en la dotación genética, que incrementa las posibilidades de desarrollar conductas agresivas”. (Gaspar, Esteban, 2009).

La aparición de estos trastornos probablemente se retrotrae al periodo de producción de los espermatozoides. Ello permitiría eventualmente la fecundación de un óvulo con un espermatozoide poseedor de más de un cromosoma Y.



La presencia de sujetos con estas características entre la población carcelaria y los internos crónicos de los hospitales psiquiátricos, aunque es escasa, es significativamente superior a la que existe entre la población no internada. Por así decirlo, el cromosoma Y parece proporcionar un elevado potencial agresivo.

Se considera también, que la conducta agresiva puede ser provocada, inhibida o suprimida estimulando ciertas partes del cerebro, alterando glándulas mediante hormonas ingiriendo sustancias o haciendo intervenciones quirúrgicas; así como la facilitación, reducción o inhibición de las distintas formas de agresión mediante la estimulación y las lesiones experimentales, los arrebatos incontrolados de conductas agresivas patológicas, como consecuencia de la estimulación de ciertas áreas del cerebro, indican que tanto el cerebro del hombre como el de los animales están “técnicamente” equipados para la activación hacia la agresión.

“Numerosos sistemas orgánicos generan la conducta agresiva. El cerebro es un órgano de extraordinaria complejidad cuyo funcionamiento se va esclareciendo en las últimas décadas. Sin lugar a dudas nuestras funciones cerebrales nos hacen ser lo que somos.



Se sabe últimamente que hay estructuras cerebrales que se completan recién después de los primeros dos años de vida. El cuerpo calloso con sus millones de fibras que conectan los dos hemisferios cerebrales se termina de configurar cerca de los dos años de vida ya señalado. Esto tiene una importancia crucial para esclarecer como los vínculos tempranos de un bebé con la madre si la hay o con quienes rodean al bebé, se inscriben valga la expresión en su anatomía”. (Gaspar, Esteban, 2009).

En un reciente trabajo, el Dr. Enrique Probst titulado Psicoanálisis y Neurociencias, nos dice que los afectos son los primitivos productores de la motivación humana y poseen las siguientes propiedades:

“Son neurofisiológicamente generados por señales similares a las sensaciones pero no ocurriendo en los clásicos sistemas sensoriales sino en las estructuras límbicas. La activación neurobiológica de los afectos, genera estereotipos motores como la expresión facial, la postura, el tono de la voz los cuales transmiten a su vez los datos físicos que subyacen a la empatía y a la comunicación emocional. Según el doctor, el comportamiento y la comunicación no verbal de los padres



evocan en los niños afectos que guían el desarrollo del carácter”. (Gaspar, Esteban, 2009).

La agresividad es modulada en varios niveles cerebrales desde el hipotálamo ubicado en la parte inferior del cerebro hasta la corteza cerebral. En el circuito emocional la amígdala en particular desempeñan funciones reguladoras de la agresividad.

Lesiones experimentadas en laboratorio con monos, con gatos certifican la importancia de las áreas cerebrales señaladas como también la jerarquía del nivel más alto del control ubicado en el área pre-frontal de la corteza. Pacientes por ejemplo que sufren una injuria, lesión cortical, puede volverse agresivos e irritables o violentos.

“También los neurotransmisores cuyo conocimiento permitió la extraordinaria acción de la psicofarmacología también tienen un extenso lugar los procesos neurofisiológicos de la agresividad. La serotonina en particular se destaca como moduladora de la agresividad, siendo también importantes la dopamina y las vías dopaminérgicas ascendentes. Estas vinculaciones de la agresividad y la bioquímica tienen una gran importancia ya que se tiene la esperanza de poder actuar sobre estas vías con la medicación correspondiente



que esperamos sea más eficaz de la que disponemos actualmente. (Salvador, Alicia, 2009)

“Con respecto a los factores de herencia, estudios actuales examinaron los factores genéticos vinculados con la agresividad y con la violencia desde tres puntos de vista. Primero estudios de familia, mellizos y casas de adopción establecen factores genéticamente transmitidos vinculados con estas conductas. Segundo, estudios realizados con niños adoptados aseguran que elementos socioambientales interactúan con los genéticos que implica que para el desarrollo de la agresividad se requiere la presencia de ambas circunstancias, genéticas y ambientales.

Tercero, se está viendo que los mecanismos bioquímicos asociados a la agresividad, son causados por genes específicos en los modelos animales pudiéndose confirmar que existen mecanismos fisiológicos similares en seres humanos”. (Gaspar, Esteban, 2009).

b. TEORIAS PSICOLÓGICAS:

- **Modelo de aprendizaje/conductual.**- Dado que muchos comportamientos mal adaptativos son excepcionales, nos sentimos tentados a buscar causas inusuales para



explicarlos. No ocurre así, dicen los teóricos del aprendizaje quienes argumentan que el comportamiento mal adaptativo se aprende a través del mismo principio de refuerzos y modelación que conforman otras conductas. Según este enfoque la violencia, el comportamiento pueden explicarse por principios del aprendizaje. Si adoptamos la posición del aprendizaje no enfocaremos la conducta mal adaptativa, como los síntomas de algún problema médico subyacente o como signo de un conflicto sin resolver, si no, más bien, como el producto del entorno de la persona. Si cambiamos el entorno o las pautas de refuerzo, podremos cambiar el comportamiento.

- **Modelo Cognitivo.**- Según el enfoque cognitivo, la conducta de una persona está fuertemente influenciada por sus opiniones y actitudes. La base para una conducta irracional o extraña está en creencias o actitudes irracionales. Ellis aclara este punto afirmando que “las personas se perturban en gran parte ellas mismas pensando de manera auto-destructiva, ilógica y poco realista”. En consecuencia, el medio para cambiar



la conducta es, en primer lugar, las actitudes subyacentes.

C. TEORIA SOCIO – CULTURAL.

Esta teoría considera a la persona como parte de una red social formada por los miembros de la familia, los amigos y conocidos de la comunidad, y diversas organizaciones sociales. La persona desempeña un papel en relación con cada una de estas personas y organismos. Para la mayoría de las personas, la red social apoya y mantiene su conducta. No obstante, en algunos casos, la red social está repleta de tensiones y demandas contradictorias lo que desempeña un papel importante en fomentar su conducta agresiva. Así como esta teoría sugiere que la conducta agresiva puede deberse tanto a la enfermedad del sistema como a la enfermedad de la persona.

Como por ejemplo la familia, que puede ser uno de los elementos más relevantes dentro del factor sociocultural del niño. La familia lo es todo para él. La familia es su modelo de actitud, de disciplina, de conducta y de comportamiento. Es uno de los factores que más influyen en la emisión de la conducta agresiva. Está demostrado que el tipo de disciplina



que una familia aplica al niño, será el responsable por su conducta agresiva o no. Un padre poco exigente, por ejemplo, y que tenga actitudes hostiles, y que esta siempre desaprobando y castigando con agresión física o amenazante constantemente a su hijo, estará fomentando la agresividad en el niño. Otro factor que induce al niño a la agresividad es cuando la relación entre sus padres es tensa y conturbada. Dentro del factor sociocultural influirían tanto el tipo de barrio donde se viva como expresiones que fomenten la agresividad, como "no seas un cobarde".

1.4 Evaluación y Diagnóstico de la Conducta Agresiva.

1.4.1 Instrumentos de Evaluación.

Para este tipo de problemática, se recomienda los cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas, la entrevista, observación, referencias familiares e institucionales y test psicológicos, basándonos en el concepto de que la capacidad de agresión es un habitante silencioso en el mundo interno del niño, y que busca su salida a través de distintas situaciones sociales.



1.4.1.1 CUESTIONARIO.

El cuestionario es un conjunto estandarizado de preguntas empleadas para evaluar la conducta, que puede ser aplicado a muchas personas al mismo tiempo y que normalmente puede ser corregido rápidamente.

“Los cuestionarios constituyen la vía más económica hacia nuestra personalidad; pueden ser administrados a multitud de personas y la puntuación puede obtenerse a través del computador”. (Charles G. Morris, 2001, pág. 120).

1.4.1.2 ENTREVISTA.

“ La entrevista es una conversación y/o relación interpersonal entre dos o más personas, con unos objetivos determinados, en la que alguien solicita ayuda y otro la ofrece, lo que significa una diferencia explícita de roles en lo interviniente.”(Carmen Maganto, s/f).

La entrevista se caracteriza por ser una técnica previa al diagnóstico, por la cantidad de información y conocimiento personal que aporta el sujeto en un breve espacio de tiempo. Se desarrolla a través de una conversación con una finalidad, ya que se centra en la demanda del sujeto. El psicólogo debe identificar y clarificar la demanda, comprender los problemas



y sentimientos del demandante, elaborar hipótesis sobre la consulta y buscar alternativas de cambio terapéutico.

Tipos de Entrevista:

- ✓ Estructurada: El entrevistador se ajusta a un guión establecido y generalmente estandarizado a la hora de formular las preguntas. Dentro de esta entrevista tenemos dos modalidades:
 1. La entrevista mecanizada, en las cuales el paciente tiene que responder a las preguntas que le formulan.
 2. Cuestionario guiado por el entrevistador: el paciente responde al interrogatorio del examinador, o bien contesta por sí mismo, pudiendo preguntar sus dudas al examinador.
- ✓ Semiestructurada: El entrevistador tiene un guión previo con cierto grado de libertad para proponer cuestiones durante la entrevista, ampliando la información, alterando el curso de las preguntas o la formulación de las mismas.
- ✓ Libre: El entrevistador permite al entrevistado hablar de lo que cada uno selecciona para contestar, y no desde la



concreción de una pregunta, utilizando preguntas abiertas, amplias.

1.4.1.3 OBSERVACIÓN.

Todo conocimiento se basa en la observación, sea de la clase de fuera. El observar supone una conducta deliberada del observador cuyo objetivo es recoger información para luego formular hipótesis.

Las características del trabajo del psicólogo es la observación de las conductas infantiles. Como, el observar en el aula, en la casa, en la hora de clase, en la hora de juego o deporte; o en situaciones diferentes o poco comunes, etc. Hacer observaciones, por lo tanto, es parte de la actividad de muchos investigadores.

Las interrogantes de la observación:

Se plantean algunas preguntas, para sintetizar algunos aspectos más importantes de la observación:

¿Para qué observar? Observamos para ser mas perceptivos, selectivos, para evitar interpretaciones falsas que casi siempre son producto de muchas situaciones de orden social, emocionales, personales, etc. Observamos para ser un poco



más objetivos, a describir sucesos, antes que interpretarlos inmediatamente.

¿Qué observar? El que vamos a observar depende, en gran parte, de los objetivos que nos hayamos planteado, de las condiciones del medio ambiente, del entrenamiento que tengamos, de las oportunidades que se presten y de otros factores.

¿Quién ejecuta las observaciones? Todas las observaciones deberá hacerlas una persona entrenada y preparada. La persona que realiza la observación deberá ser prevenida, esto depende de la experiencia y entrenamiento del mismo, ya que de ello depende la información obtenida.

¿En qué momento observar? Para observar, hay que tener en cuenta un conjunto de reglas. Se requiere de un buen manejo de los constructos psicológicos, una disposición mental de objetividad frente a la investigación, evitar las interpretaciones apresuradas y el tener presente la posibilidad del error de cualquier observación.



¿En qué lugar observar? Las observaciones podrán ser llevadas a cabo en situaciones naturales o en condiciones de laboratorio.

1.4.1.4 Referencias Familiares e Institucionales.

La familia constituye el lugar donde los seres humanos aprendemos a relacionarnos con los demás e incluso con uno mismo. La agresividad como conducta en muchos de los casos, corresponde a una característica aprendida desde pequeños en el hogar, ya que las relaciones que se dan y los comportamientos presentados por la familia, ejercen una influencia en su generación y mantenimiento.

Generalmente los alumnos violentos provienen de hogares con padres sin límites. La actitud de ellos frente a los problemas de conducta de sus hijos es de indiferencia. Los padres por lo general, presentan resistencia cuando el docente sugiere una consulta con el psicólogo, debido a las reiteradas faltas de indisciplina de un alumno. Los padres pueden estar a la defensiva y costarles mucho admitir que el grupo familiar es causante de las dificultades. Para ellos, los culpables son los maestros y la escuela, en donde el niño es víctima de una maniobra en su contra.



La falta de colaboración de los padres con las medidas disciplinarias, hace que las conductas sean cada vez más agresivas y peligrosas.

Los docentes en estos casos deben elaborar informes con datos de la conducta del niño. Llevar registros y observación de conductas y actitudes que tenga el niño diariamente.

1.4.1.5 Reactivos y pruebas.

“Los test psicológicos o pruebas psicológicas son instrumentos experimentales que tienen por objeto medir o evaluar una característica psicológica específica, o los rasgos generales de la personalidad de un individuo. Como justificación teórica de la validez de una medición mediante el uso de test psicológicos se argumenta que el comportamiento individual que los reactivos de la prueba provoca puede ser valorado en comparación estadística o cualitativa con el de otros individuos sometidos a la misma situación experimental, con lo que se da lugar a una determinada clasificación del sujeto. La construcción del test debe procurar que el comportamiento específico ante determinado reactivo represente lo más fielmente posible el funcionamiento del sujeto en situaciones cotidianas donde se pone en ejecución



real la capacidad que el test pretende evaluar”. (Wikipedia, 2009, s/n).

Clasificación general.

“La mayor clasificación de los test se da en dos grandes vertientes:

- **Test Psicométricos:** que básicamente miden y asignan un valor a determinada cualidad o proceso psicológico (inteligencia, memoria, atención, funcionamiento cognitivo, daño cerebral, comprensión verbal, etc.), y se dirigen a actividades de evaluación y selección, como también al diagnóstico clínico, su organización, administración, corrección e interpretación suele estar más estandarizada y objetivizada.
- **Test Proyectivos:** inscritos dentro de la corriente dinámica de la Psicología, parten de una hipótesis menos estructurada que pone a prueba la individualidad de la respuesta de cada persona para así presumir rasgos de su personalidad, la actividad proyectiva puede ser gráfica (Bender, DFH Machover, Koppitz, HTP), o narrativa (TAT, Symonds, CAT, Rorschach), su uso



suele ser más en el ámbito clínico, forense e infantil”.
(Wikipedia, 2009, s/f).

Conclusiones:

La agresividad es cualquier forma de conducta que pretende causar daño físico o psicológico a alguien u objeto. Las conductas agresivas derivan de factores situacionales y orgánicos. Están los factores, genéticos, biológicos, pero se da primordial importancia a factores ambientales.

En el caso de los niños la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea en forma de acto violento físicos (patadas, empujones...) como verbal (insultos, palabrotas...); los arrebatos son un rasgo normal en la infancia pero algunos niños persisten en su conducta agresiva y en su capacidad para dominar el mal genio. Este tipo de niños hace que sus padres y maestros sufran siendo frecuentemente niños frustrados que viven el rechazo de sus compañeros no pudiendo evitar su conducta.

A la hora de conducir una evaluación del comportamiento agresivo se aboga por la selección de aquellos



instrumentos que proporcionen al profesional una adecuada información y se ajuste a las características psicológicas de los padres y a las condiciones (tiempo, personal, etc.) en las que se produce la demanda.

En general la conducta agresiva infantil es uno de los problemas que más preocupa a padres y maestros. El comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que va estableciendo a lo largo de su desarrollo y dificulta por tanto su correcta integración en cualquier ambiente.



CAPITULO 2

TEORÍAS SOBRE LA MODIFICACIÓN DE CONDUCTA.

Introducción.

El presente capítulo se refiere a las diversas teorías, que nos van a permitir conocer sobre la modificación de conducta. Se abordara detalladamente los diferentes modelos de intervención según su orientación y aplicación psicoterapéutica, para el tratamiento de las conductas agresivas.

Por ejemplo, la teoría del condicionamiento instrumental u operante de Skinner describe cómo los refuerzos forman y mantienen un comportamiento determinado. Albert Bandura describe las condiciones en que se aprende a imitar modelos. Algunos de estos estudios se llevaron a cabo con seres humanos en laboratorios equipados con dispositivos de observación y también en localizaciones naturales, como la escuela o el hogar. Otros emplearon animales, en particular ratas y palomas, como sujetos de experimentación, en ambientes de laboratorio estandarizados. La mayoría de los trabajos realizados con animales requerían respuestas simples. Por ejemplo, se les adiestraba para pulsar una



palanca o picar en un disco para recibir algo de valor, como comida, o para evitar una situación dolorosa como una leve descarga eléctrica.

Los modelos de modificación conductual, a través de sus diversas técnicas, permiten ampliar las probabilidades de que los niños, en forma individual o en grupo, manifiesten comportamientos eficaces que les resulten satisfactorios en lo personal y aceptables en términos sociales.

2.1 Modelo del Condicionamiento Clásico. (Watson)

“John B. Watson fue el primer psicólogo norteamericano en usar las ideas de Pavlov. Al igual que Thorndike, primero comenzó sus estudios con animales y posteriormente introdujo la observación de la conducta humana. Watson pensaba que los humanos ya traían, desde su nacimiento, algunos reflejos y reacciones emocionales de amor y furia, y que todos los demás comportamientos se adquirirían mediante la asociación estímulo respuesta; esto mediante un condicionamiento”. (Lidanet, 2009, Pág. 2).

El condicionamiento Clásico, es una forma fundamental de aprendizaje que consiste en un proceso asociativo por el cual el organismo reacciona ante un estímulo condicional (neutro)



cuando este se asocia con un estímulo incondicional (adecuado), produciéndose la misma respuesta que tan solo el estímulo incondicional lo logra antes del condicionamiento. Para que se produzca respuestas condicionadas se necesita el principio de contigüidad de los estímulos neutro y adecuado. Por medio de esta ley, después de la asociación repetida en contigüidad temporal los estímulos, suscitan una respuesta condicionada.

En el condicionamiento clásico, el estímulo condicional tiene por objeto provocar una reacción de carácter preparatoria para la acción. Por ende se considera al condicionamiento clásico como un aprendizaje de señales.

Cuando una persona es sometida al condicionamiento clásico no obtiene inmediatamente el refuerzo o gratificación que satisfaga una necesidad, ya que de alguna manera desde afuera es impuesto el estímulo reforzante. La respuesta tiene que ser provocada forzosamente por los estímulos incondicional y condicional asociados, en vez de ser emitida forzosamente. De ahí proviene el carácter involuntario de responder por este tipo de aprendizaje. Pueden servir de base las reacciones reflejas innatas para producir respuestas



condicionadas ya que el organismo es objeto del proceso de condicionamiento más que la persona.

El condicionamiento Clásico es susceptible de extinción. Para debilitar y desaparecer una conducta condicionada, se requiere no reforzar por la asociación Ec – Ei. La presencia del estímulo incondicional es importante para la formación de respuestas condicionadas. El estímulo incondicional actúa como refuerzo, en donde el organismo reconoce los resultados y efectos del refuerzo.

Leyes del condicionamiento Clásico.

El condicionamiento de conductas al igual que la extinción de las mismas depende de la aplicación de dos leyes primordiales que explican la manera de responder del organismo frente a los requerimientos estimulantes del ambiente.

1. Ley de generalización.- El organismo condicionado ante la presencia de estímulos condicionados que son semejantes, reacciona de forma similar. Ejemplo: las respuestas agresivas generada de un padre a su hijo, puede llevar a que este generalice sus respuestas agresivas hacia todos los adultos o autoridades.



La ley de generalización influye también sobre la extinción de respuestas. Ejemplo: la respuesta agresiva puede extinguirse ante una actitud amable de su padre hacia su hijo.

2. Ley de discriminación.- El organismo responde mediante respuestas condicionadas únicamente a un estímulo condicional determinado y no a otro distinguible. Ejemplo: un niño responde agresivamente solo cuando le grita su padre, y no cuando le gritan en la escuela o sus compañeros.

Por medio del Condicionamiento Clásico “es posible explicar el desarrollo de actitudes emocionales tales como prejuicios, miedos, antagonismos, fobias, adicciones, etc. El objeto o situación representa el estímulo condicional; si se presenta simultáneamente con otro estímulo que ya haya suscitado una reacción emocional de tipo positivo o negativo (estímulo incondicional) adquiriremos una respuesta condicionada ante ese objeto”. Ejemplo: una persona presenta conductas agresivas porque esta se relaciona con un hecho o situación agresiva. (Maldonado, María, 2001, pág. 52).

Dos técnicas caben dentro de la terapia de conducta:



1. La Inhibición recíproca o Desensibilización Sistémica.-

Esta terapia se basa en “contrarrestar la ansiedad aprovechando las reacciones antagónicas de las partes simpáticas (activadas por el peligro y la tensión) y parasimpáticas (activadas por la estimulación sedante y placentera) del sistema nervioso autónomo. (Maldonado, María, 2001, pág. 53). La manera como se contrarresta la ansiedad es mediante una preparación de relajación, para luego emparejar esta con los sucesos negativos como miedos o estrés; lo que se busca es que la respuesta de relajación puedas superar a las situaciones negativas. la desensibilización sistémica implica tres pasos:

- Identificar sucesos u objetos que causan estrés a través de test psicológicos y entrevistas.
- Enseñar a la persona relajación muscular profunda.
- Emparejar la relajación con sucesos u objetos negativos, que causan estrés o miedo.

2. La Terapia Aversiva.- Si un sujeto es atraído por un estímulo determinado, este se empareja repetidamente con algún estímulo dañino, adquiriendo a su debido



tiempo algunas características aversivas que posee el segundo. Es decir una adicción o una conducta agresiva puede ser reemplazada por una aversión.

“El Experimento de Watson, demostró el condicionamiento clásico con un experimento en el que participó un niño de algunos meses de nacido (de nombre Albert) y una rata blanca. El experimento consistía en acercar la rata a Albert para que la tocara, al principio Albert no mostraba temor por el pequeño animal, pero al comenzar a hacer, de repente un fuerte ruido cada vez que Albert tocaba la rata, al poco tiempo Albert comenzó a mostrar temor por la rata aún sin hacer el ruido (debido al condicionamiento). Este miedo se generalizó para otros animales pequeños”. (Lidanet, 2009, Pág. 2)

“Watson después "extinguió" el miedo presentando la rata al niño en repetidas ocasiones sin hacer el ruido. Algunos hechos del estudio sugieren que el condicionamiento al miedo fue más poderoso y permanente que el realmente observado”. (Lidanet, 2009, Pág. 2)

2.2 Modelo del Condicionamiento Operante. (Skinner).

“El sistema de Skinner está basado en el condicionamiento operante. El organismo está en proceso de "operar" sobre el



ambiente, lo que en términos populares significa que está irrumpiendo constantemente; haciendo lo que hace. Durante esta "operatividad", el organismo se encuentra con un determinado tipo de estímulos, llamado estímulo reforzador, o simplemente reforzador. Este estímulo especial tiene el efecto de incrementar el operante (esto es; el comportamiento que ocurre inmediatamente después del reforzador). Esto es el condicionamiento operante: el comportamiento es seguido de una consecuencia, y la naturaleza de la consecuencia modifica la tendencia del organismo a repetir el comportamiento en el futuro". (Lidanet, 2009, Pág. 4)

Un comportamiento seguido de un estímulo reforzador provoca una probabilidad incrementada de ese comportamiento en el futuro. Un comportamiento que ya no esté seguido de un estímulo reforzador provoca una probabilidad de que ese comportamiento no vuelva a presentarse en el futuro.

Se entiende por condicionamiento Operante "el proceso de habituación por el que el organismo emite una conducta aprendida operando sobre su ambiente para obtener una recompensa o para evitar un castigo" (Maldonado, María, 2001, pág. 54).



Las conductas se repite en función del la ley del efecto. Por ejemplo: si un niño descubre que puede apoderarse de las cosas ajenas, mediante un comportamiento agresivo, o que le agrada hacer llorar a otro niño, es probable que siga utilizando los métodos agresivos, si no es controlado por otras personas.

En el condicionamiento operante las respuestas del organismo son voluntarias, a diferencia del condicionamiento clásico, en donde las respuestas son involuntarias. Por medio de la ley del efecto la conducta se repite.

“El condicionamiento operante es un tipo de aprendizaje en el que se fortalece o debilita una respuesta voluntaria, según si sus consecuencias son positivas o negativas. El reforzamiento es un proceso por el cual un estímulo incrementa la probabilidad de que una conducta precedente se repetirá. Un reforzador positivo es un estímulo que se añade al ambiente para aumentar la probabilidad de que ocurra una respuesta. Un reforzador negativo es un estímulo que elimina algo desagradable del ambiente, lo que conduce a un aumento de la probabilidad de que una respuesta precedente ocurrirá en el futuro”. (Kazdin, Alan, 2000, Pág. 35).



Ante la presencia de comportamientos agresivos, se puede deducir que algo los está reforzando. Por ejemplo: que varios alumnos sean enviados al director por comportamientos agresivos, puede indicar que algo les resulta reforzante, aunque para otro difícilmente lo sea. Todo depende de la percepción que tenga la persona del hecho y del significado que le dé.

El condicionamiento operante, por las consecuencias que tiene, afecta el control de la conducta, es decir, cuando las acciones de una persona van seguidas de un refuerzo conocido, esas acciones tienden a repetirse con mayor probabilidad en presencia de ese estímulo.

Modificar conductas agresivas por medio de esta teoría, depende de reforzar el comportamiento a cambiar, con patrones que gratifiquen la conducta acertada. Por ejemplo: Si no haces berrinche, te doy un dulce.

2.3 Modelo del Aprendizaje Social. (Bandura).

“Skinner puso de relieve el condicionamiento operante en su descripción y explicación de la personalidad. Pero, en opinión de Albert Bandura, la personalidad no se adquiere solamente por el reforzamiento directo del comportamiento sino también



por el aprendizaje observacional o imitación. En este tipo de aprendizaje, el sujeto adquiere una nueva conducta al ver las acciones de otra persona. ”. (Loredo, Garrison, s/f).

Bandura a través de sus experimentos, demostró que un niño puede aprender comportamientos agresivos con solo ver a alguien hacerlas. Pero esto no implica que el niño necesariamente repita estos comportamientos, todo dependerá si este es reforzado por la agresión y el ambiente que rodea al niño cuando vea el programa o si alguien le previene contra lo que el niño está observando.

La imitación es la reproducción del aprendizaje por medio de la observación, es decir, se observa a otras personas que sirven como modelos de conducta.

Los experimentos de Bandura con el muñeco bobo, representa los efectos de violencia, que pueden producir los medios de comunicación. “La joven pegaba al muñeco, gritando ¡"estúpido"! Le pegaba, se sentaba encima de él, le daba con un martillo y demás acciones gritando varias frases agresivas. Bandura les enseñó la película a un grupo de niños de guardería que, como podrán suponer ustedes, saltaron de alegría al verla. Posteriormente se les dejó jugar. En el salón de juegos, por supuesto, había varios



observadores con bolígrafos y carpetas, un muñeco bobo nuevo y algunos pequeños martillos”. (Lidanet, 2009, Pág.8)

Según esta teoría del aprendizaje social, ver a alguien que actúa agresivamente puede provocar el aprendizaje de nuevos comportamientos agresivos y probablemente aumentar la agresividad del observador.

La terapia por la que Bandura es más conocido es la del modelado. Esta teoría sugiere que si uno escoge a alguien con algún trastorno psicológico y le ponemos a observar a otro que está intentando lidiar con problemas similares de manera más productiva, el primero aprenderá por imitación del segundo.

La modificación de conducta por medio del aprendizaje social permite las siguientes aplicaciones educativas.

- Enseñanza de conductas nuevas.- Si queremos cambiar una conducta agresiva por una nueva, debemos buscar un modelo para la adquisición de gran cantidad de conductas nuevas, si estamos en la escuela, nuestro modelo puede ser el maestro, los alumnos aprenderán, de acuerdo a la modelo, como tratar de controlar el berrinche, hasta el mejorar sus relaciones sociales con



los demás compañeros de clase. El aprender conductas nuevas por observación puede ser más eficiente que el reforzamiento directo.

- Autocontrol conductual.- Las personas pueden aprender a comportarse como agentes de cambio si se les enseña a reconocer situaciones desencadenantes, es decir las causas y las consecuencias que influyen en la conducta que desean modificar.

Por ejemplo: los alumnos pueden participar en un programa de modificación conductual, fijando sus propias metas, evaluar su propio desempeño, llevar registros, etc.

Bandura, estableció ciertos pasos envueltos en el proceso del modelado:

1. Atención. Si se va a aprender algo, se necesita estar prestando atención. Por ejemplo: si se vive en un hogar con padres agresivos los hijos tiene una probabilidad mayor de aprender modos de respuesta agresivos que los que viven en hogares con padres pacíficos.

Alguna de las cosas que influye sobre la atención tiene que ver con las propiedades del modelo. Si el modelo es colorido



y dramático, por ejemplo, prestamos más atención. Si el modelo es atractivo o prestigioso o parece ser particularmente competente, prestaremos más atención. Y si el modelo se parece más a nosotros, prestaremos más atención.

2. Retención. Debemos ser capaces de recordar aquello a lo que le hemos prestado atención. Aquí es donde la imaginación y el lenguaje intervienen, guardando lo que hemos visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Luego podemos reproducirlas con nuestro propio comportamiento.

3. Proceso de reproducción motora.- Con el propósito de imitar un modelo, la persona tiene que convertir la representación simbólica de la conducta en las acciones apropiadas. Se traducen las imágenes o descripciones al comportamiento actual. Por tanto, lo primero que debemos ser capaces, es de reproducir el comportamiento.

Otra cuestión importante con respecto a la reproducción es que nuestra habilidad para imitar mejora con la práctica de los comportamientos envueltos en la tarea. Y nuestras habilidades pueden mejorar aún con el solo hecho de imaginarnos haciendo el comportamiento.



4. Procesos de Motivación. Aún con todo esto, todavía no haremos nada a menos que estemos motivados a imitar; es decir, a menos que tengamos buenas razones para hacerlo. Bandura menciona un número de motivos:

- Refuerzo pasado, como el conductismo tradicional o clásico.
- Refuerzos prometidos, (incentivos) que podamos imaginar.
- Refuerzo vicario, la posibilidad de percibir y recuperar el modelo como reforzador.

Nótese que estos motivos han sido tradicionalmente considerados como aquellas cosas que "causan" el aprendizaje. Bandura nos dice que éstos no son tan causantes como muestras de lo que hemos aprendido. Es decir, él los considera más como motivos. Por supuesto que las motivaciones negativas también existen, dándonos motivos para no imitar:

- Castigo pasado.
- Castigo prometido (amenazas)
- Castigo vicario.



Como la mayoría de los conductistas clásicos, Bandura dice que el castigo en sus diferentes formas no funciona tan bien como el refuerzo y, de hecho, tiene la tendencia a volverse contra nosotros”. (Lidanet, 2009, Pág. 8).

Autorregulación

”La autorregulación, hace referencia al control de nuestro propio comportamiento. En este caso Bandura sugiere tres pasos:

1. Auto-observación. Nos vemos a nosotros mismos, nuestro comportamiento y tomamos detalles de ello.
2. Juicio. Comparamos lo que vemos con un estándar. Por ejemplo, podemos comparar nuestros actos con otros tradicionalmente establecidos. Por ejemplo: El comportamiento según nuestra cultura occidental.
3. Auto-respuesta. Si hemos salido bien en la comparación con nuestro estándar, nos damos respuestas de recompensa a nosotros mismos. Si no salimos bien, nos daremos auto-respuestas de castigo.

Un concepto muy importante en psicología que podría entenderse bien con la autorregulación es el auto-concepto, conocido como autoestima. Si a través de los años, vemos



que hemos actuado más o menos de acuerdo con nuestros estándares y hemos tenido una vida llena de recompensas y alabanzas personales, tendremos un auto-concepto agradable (autoestima alta). Si, de lo contrario, nos hemos visto siempre como incapaces de alcanzar nuestros estándares y castigándonos por ello, tendremos un pobre auto-concepto (autoestima baja).

La Imitación tiene in papel fundamental en la adquisición y mantenimiento de las conductas agresivas en los niños. Según la teoría del Aprendizaje Social, la exposición a modelos agresivos debe conducir a comportamientos agresivos por parte de los niños. Diverso estudios demuestran que la agresividad aumenta después de la exposición a modelos agresivos, aun cuando el individuo puede o no sufrir frustraciones.

2.4 Modelos Cognitivos. (Beck-Ellis)

“La Terapia Cognitiva está basada en el modelo cognitivo que postula que las emociones y conductas de las personas están influidas por su percepción de los eventos. No es una situación en y por sí misma la que determina lo que una persona siente, sino más bien la forma en que ella interpreta la situación. Por lo tanto la forma en que se sienten las



personas está asociada a la forma en que interpretan y piensan sobre una situación. La situación por sí misma no determina directamente cómo se sienten; su respuesta emocional está mediada por su percepción de la situación.”
(Camerini, J, (s/f))

“La Psicoterapia Cognitiva destaca que lo que las personas piensan y perciben sobre sí mismos, su mundo y el futuro es relevante e importante y tiene efecto directo en cómo se sienten y actúan”. (Camerini J, (s/f))

En otras palabras, las terapias cognitivas se basan en los siguientes supuestos básicos:

1. Las personas no son simples receptores de los estímulos ambientales, sino que construyen activamente su realidad.
2. La cognición es mediadora entre los estímulos y las respuestas (cognitivas, emotivas o conductuales).
3. Las personas pueden acceder a sus contenidos cognitivos.
4. La modificación del procesamiento cognitivo de la información (sistemas de atribución, creencias, esquemas, etc.) es central en el proceso de cambio.



En cuanto a su estilo las terapias cognitivas enfatizan:

- (1) La importancia de la alianza terapéutica y la colaboración y participación activa del paciente en el proceso.
- (2) Un enfoque orientado al problema y los objetivos.
- (3) El carácter educativo (o reeducativo) del proceso, capacitando al paciente para enfrentar por sí mismo futuras situaciones de manera más saludable y funcional.

Terapia Racional Emotiva de Ellis.

Albert Ellis, considera que nuestros problemas no son el resultado de cómo nos sentimos, sino que, la forma en que pensamos y creemos, determina cómo nos ajustarnos a nuestro medio ambiente. Ellis considera que la forma con que nosotros sentimos depende de la forma en que sea interpretado los sucesos antes que de los sucesos en sí mismos.

Según Ellis, hay un número de pensamientos y creencias que pueden provocar que un individuo se sienta ansioso o deprimido:

1. Las personas necesitan sentirse queridas por las personas significativas en su medio ambiente.



2. La necesidad de sentirse útil para la sociedad, competente, suficiente o de lo contrario se sentirán inútiles.
3. Sentir preocupación constante ante algo peligroso.
4. Desastre terrible cuando las cosas nos cierran el camino.

Este tipo de pensamientos, son según Ellis, la raíz del estrés psicológico. La meta de la terapia Racional Emotiva es, ayudar a las personas a reestructurar la forma con la que ellos piensan. Para ello el terapeuta deberá confrontar las creencias irracionales de la persona acerca de las circunstancias o los sucesos y los puntos más racionales de formas de pensar.

Por ejemplo: Una confrontación entre un terapeuta racional emotivo y un alumno escolar que se muestra agresivo, ansioso, cuando la maestra lo regaña. La labor del terapeuta es reconocer los pensamientos auto-destructivos y creencias del cliente. A través de la confrontación, intentara ayudar a l cliente a reconocer lo ilógico de sus pensamientos y creencias, y de esta forma cambiarlos o eliminarlos.



La terapia Racional emotiva, se focaliza en el presente; aunque las creencias y pensamientos irracionales pueden ser un recuerdo del pasado, la terapia debe focalizarse en el presente.

Existe una gran variedad de "errores de pensamiento" típicos en los que la gente se pierde, incluyendo.

Ignorar lo positivo, exagerar lo negativo, y generalizar.

Por ejemplo, negarse al hecho de que tengo algunos amigos o que he tenido unos pocos éxitos. Se puede exagerar la proporción del daño que ha sufrido. Estar convencido de que nadie nos quiere, o de que siempre se comete errores.

La Terapia Racional emotiva, se asiste de cualquier otra técnica que ayude al paciente a cambiar sus creencias. Se podría usar terapia de grupo, refuerzo positivo incondicional, proveer de actividades de riesgo-recompensa, entrenamiento en asertividad, entrenamiento en empatía, quizás utilizando técnicas de rol-playing para lograrlo, impulsar el auto-control a través de técnicas de modificación de conducta, desensibilización sistemática, etc.

Auto-aceptación Incondicional



Ellis se ha ido encaminando a reforzar cada vez más la importancia de lo que llama "auto-aceptación incondicional". Él dice que en su terapia, nadie es rechazado, aún sin importar cuán desastrosas sean sus acciones, y debemos aceptarnos por lo que somos más que por lo que hemos hecho. Una de las formas que menciona para lograr esto es convencer al paciente de su valor intrínseco como ser humano. El solo hecho de estar vivo ya provee de un valor en sí mismo.

Por ejemplo: Soy especial o soy detestable. Debo ser amado o cuidado. Debo ser inmortal. Soy o bueno o malo. Debo probarme a mí mismo. Debo tener todo lo que deseo.

Terapia de Beck

El modelo de terapia cognitiva de Beck considera, que los trastornos psicológicos provienen con frecuencia de maneras erróneas de pensar concretas y habituales, maneras que conforman las distorsiones cognitivas. Las "distorsiones cognitivas" derivan a su vez de creencias personales o "significados personales" tácitos o inconscientes aprendidos a menudo en las experiencias de la vida infantil. Esos significados personales conforman un segundo sistema cognitivo de tipo emocional ajeno al sistema racional de



pensamiento. Cuando por distintos eventos vitales se activan esos significados personales que permanecían latentes o dormidos, irrumpen en la consciencia e interrumpen el pensamiento racional, a través de los "pensamientos automáticos" (contenidos de pensamientos involuntarios). Esos pensamientos automáticos son ajenos al análisis racional y reflejan las distorsiones del pensamiento guiadas por los significados inconscientes.

En el estado de sueño se activarían los significados personales inconscientes, que se expresarían de manera más arcaica aún en forma visual/imágenes . Los significados se habrían activado previamente en el estado de vigilia mediante determinadas preocupaciones, estados emocionales y actividades-problemas relacionales importantes en la vida del sujeto en cuestión. Al estar ahora el sujeto dormido, y en un estado de conciencia con mayor inhibición aún de su sistema racional de pensamiento, se activaría la forma visual imaginaria de los significados (ensueños). Los ensueños contendría las mismas distorsiones cognitivas manifiestas en los pensamientos automáticos de la vigilia, y serian expresiones de los significados subyacentes, o supuestos personales.



2.5 Modelos Cognitivos-Conductuales. (Beck-Ellis).

“La terapia cognitiva o terapia cognitiva conductual es una forma de intervención psicoterapéutica en la que destaca de forma prominente, la reestructuración cognitiva, la promoción de una alianza terapéutica colaborativa y métodos conductuales y emocionales asociados mediante un encuadre estructurado. Su hipótesis de trabajo es que los patrones de pensamiento, llamados distorsiones cognitivas, tienen efectos adversos sobre las emociones y la conducta y que, por tanto, su reestructuración, por medio de intervenciones psicoeducativas y práctica continua, puede mejorar el estado del consultante.” (Wikipedia, Terapia Cognitiva, 2009, s/p).

La primera vez que el paciente se reúne con su psicoterapeuta, hablará acerca de cualquier problema que esté teniendo, de cómo se está sintiendo y sobre las metas que tiene para su psicoterapia. Después de unas cuantas visitas se decide la frecuencia de las reuniones con el psicoterapeuta. Por ejemplo, cada semana, o solamente una vez al mes. Los objetivos se establecen entre el terapeuta y el paciente y se formula un plan de intervención estructurado a la medida de las necesidades y características evaluadas.



Mientras el cliente, recibe la terapia, aprenderá nuevas formas de pensar acerca de las situaciones que le molestan o perturban. Además, aprenderá nuevas maneras de afrontar sus sentimientos. La psicoterapia cognitiva también puede ayudarlo con sentimientos de rabia, ansiedad, timidez o pánico.

La terapia cognitiva o terapia cognitiva conductual, busca reconocer el pensamiento distorsionado que origina los trastornos y aprender a reemplazarlo con ideas más realistas.

“Los síntomas motivacionales, por ejemplo poca fuerza de voluntad, etc., también pueden explicarse como consecuencias de las cogniciones negativas. La poca fuerza de voluntad viene provocada por el pesimismo y desesperación del paciente. Si esperamos un resultado negativo, no puede comprometerse a realizar una determinada tarea. Los deseos de suicidio, pueden entenderse como expresión extrema del deseo de escapar a lo que parecen ser problemas irresolubles o una situación intolerable”. (Wikipedia, Terapia Cognitiva, s/f).

El enfoque cognitivo conductual es cada vez más reconocido en investigaciones para el tratamiento de diversos trastornos



como: depresión, adicciones, ansiedad, trastornos de angustia, etc., así como sobre muchos problemas, tales como la violencia, la ira, las inhibiciones y otros.

Las características que más se destacan sobre este modelo psicoterapéutico, es:

1. Su brevedad.
2. Se centra en el presente, en el problema y en su solución.
3. Carácter preventivo de futuros trastornos.
4. Cooperación entre paciente y terapeuta.
5. Importancia de las tareas de auto ayuda a realizarse entre sesiones.

Conclusiones.

Las teorías de modificación conductual, con sus diferentes técnicas, resultan de gran utilidad para ayudar a las personas a cambiar sus conductas desadaptadas y disfuncionales.

Según las teorías conductuales, estas conductas desadaptadas, pueden ser aprendidas y sustituidas por una



nueva conducta mas adaptada. Estas terapias de conducta, se basan en la presunción de que las conductas desadaptadas son aprendidas a través de los mismos procesos que otras conductas y pueden ser desaprendidas sustituyéndoles por una conducta más adaptada. Las técnicas terapéuticas se basan en formulaciones del condicionamiento clásico, operante y la teoría del aprendizaje social.

En cuanto que las terapias cognitivas, se centran, en que la conducta está guiada por los sucesos mentales tales como pensamientos, creencias, actitudes y valoraciones de la persona. Si la persona, tiene actitudes defectuosas, valoraciones negativas, el objetivo de la terapia será identificar y cambiar esos pensamientos defectuosos para reestructurar la conducta.



CAPITULO 3

Técnicas de tratamiento para la Modificación de Conductas Agresivas en Escolares.

Introducción:

La psicología a través del tiempo ha desarrollado una potente tecnología aplicada a la resolución de problemas humanos. Esta tecnología hace referencia a la Modificación de Conducta, formado por un extenso conjunto de técnicas de intervención o tratamiento de eficacia probada en su aplicación a una variedad igualmente extensa de problemas clínicos.



El conjunto de técnicas incluidas dentro del ámbito de Modificación de Conductas ha crecido considerablemente y de forma progresiva a través de la evolución de esta y de la propia psicología que sirve de soporte básico a la misma. Estas técnicas que pueden sobrepasar las doscientas, se agrupan dentro de uno u otro de los cinco modelos básicos de intervención en que actualmente se considera establecida la Modificación de Conducta como son: el modelo basado en el Condicionamiento Clásico, el modelo fundamentado en el Condicionamiento Operante, el modelo derivado del aprendizaje Social, el modelo Cognitivo-Conductual y modelo Cognitivo.

Las técnicas de Modificación Conductual son elementos de gran ayuda para el profesional que trabaja tanto en el ámbito educativo como clínico, ya que facilita no solo el tratar adecuadamente a las personas que requieren ayuda, sino también permiten tener un conocimiento de cómo intervenir con los niños que presentan conductas agresivas.

En este capítulo se abordaran las técnicas que permitan específicamente el tratamiento de las conductas agresivas.



3.1 TECNICAS DEL CONDICIONAMIENTO CLASICO:

3.1.1 La imaginación emotiva.

Es una modalidad de la desensibilización sistemática en la que se sustituye el estímulo incompatible con la ansiedad, por otro agradable.

Consiste en asociar a un estímulo que provoca ansiedad, otro estímulo de naturaleza agradable e imaginado por el alumno, el cual es incompatible con la ansiedad. Al asociar ambos estímulos, cuando aparece el que produce ansiedad, automáticamente se presenta el imaginario agradable, reduciéndose la ansiedad hasta desaparecer. Si un alumno tiene temor de acudir a la escuela y le resulta agradable un determinado personaje, podemos asociar la imaginación de este personaje con el pensamiento de ir a la escuela hasta que desaparezca el temor. La imaginación emotiva es una técnica muy apropiada en ambientes escolares por su gran sencillez. Para su aplicación deberá seguirse la siguiente secuencia:

- Determinar los estímulos que producen temor o ansiedad.
- Conocer el personaje más admirado y agradable al



alumno.

- Hacer que el alumno imagine, con los ojos cerrados, a dicho personaje y establezca una relación con él.
- Introducir paulatina y sucesivamente los estímulos que provocan temor o ansiedad, asociándolos con dicho personaje, de forma que no se produzca ansiedad.
- Conforme vaya tolerando esta asociación, se va avanzando en la presentación de los estímulos hasta llegar al que le produce mayor temor o ansiedad, y lograr que ésta desaparezca.

3.2 TECNICAS BASADAS EN EL CONDICIONAMIENTO OPERANTE.

Procedimientos operantes básicos:

3.2.1 El refuerzo positivo.

Se emplea para incrementar la frecuencia de una respuesta mediante un refuerzo consistente en proporcionar un estímulo grato al alumno. Cuando el alumno realiza la acción deseada se le refuerza con alguno de estos medios, según lo que a él más le agrade:

Elogiar su conducta, mediante expresiones como «muy bien»,



«estupendo», y otras parecidas que demuestren aprobación de la misma.

- Dulces, caramelos o alimentos preferidos.
- Gestos de aprobación de sus actos, como sonrisas, asentimiento de cabeza, demostración de alegría o satisfacción por su acción.
- Premios diversos, como objetos, regalos, fichas (canjeables después por otros objetos).
- Cosas agradables, como oír música, ver un programa de televisión, asistir a una reunión, etc.
- Reconocimiento de su acción por otras personas.

El refuerzo de la conducta debe proporcionarse lo más inmediatamente posible, al menos al principio del tratamiento. La entrega del reforzador puede aplicarse todas las veces que el alumno obre correctamente (refuerzo continuo) o solamente algunas (refuerzo intermitente). Las distintas modalidades que presenta el refuerzo positivo son:

- Programa de razón fija.
- Programa de razón variable



- Programa de intervalo fijo.
- Programa de intervalo variable.

3.2.1.1 Programa de razón fija. - Cada cierto número de veces que el alumno realice la respuesta deseada se le concede un refuerzo. Al comienzo de un programa se le deberá reforzar todas las veces que la conducta se produzca. Conforme se avanza en el programa, podrá ir aumentándose de forma paulatina dicha razón fija. Es una modalidad eficaz, por la que se suelen comenzar la mayor parte de los programas, aunque después se cambie de modalidad. El alumno se habitúa a la proporción establecida, siendo sus realizaciones intermedias (en el supuesto de razones fijas amplias) más imperfectas, y mejores las finales del ciclo. Cuando se suprime el refuerzo, suele extinguirse la conducta con más facilidad que con las otras modalidades.

3.2.1.2 Programa de razón variable. En este caso se varía la proporción de respuestas correctas por cada refuerzo, de manera que el alumno no sepa cuándo va a recibirlo. Al principio la oscilación de la razón debe ser pequeña y aumentarse poco a poco. Es un procedimiento muy eficaz para lograr la modificación de la conducta, ya que todas las



respuestas del alumno se realizan con la expectativa del posible premio, al desconocer el momento en que se producirá. Incluso cuando se suprime el refuerzo, resulta difícil la extinción de la respuesta.

3.2.1.3 Programa de intervalo fijo.- Siempre que el alumno obre correctamente, es decir, realice la conducta deseada durante un espacio de tiempo fijo, se le proporciona el refuerzo. Esta circunstancia es independiente del número de veces que lo haga. Su eficacia es discreta, ya que puede habituarse, con una sola acción, a esperar el refuerzo en el tiempo que, por repetición, llega a conocer. Al suprimir el refuerzo se produce la extinción con rapidez.

3.2.1.4 Programa de intervalo variable. En esta modalidad se aplica el refuerzo al alumno en intervalos de tiempo variables siempre que, durante los mismos, responda con la conducta deseada. Es un procedimiento más eficaz que el anterior para la modificación de la conducta, ya que el alumno desconoce cuándo se va a producir el refuerzo, y ello le obliga a obrar correctamente de modo permanente. Cuando se suprime el refuerzo, la extinción se produce con lentitud.



3.2.2 El refuerzo negativo

Esta técnica consiste en incrementar la frecuencia de una acción deseable eliminando algo que resulta molesto al alumno, siempre que obre correctamente. Como medios para llevar a cabo el refuerzo negativo se encuentran, entre otros, quitar o suprimir al alumno:

- Objetos o cosas que le resulten desagradables, como figuras, animales, ambiente, etc.
- Ruidos molestos, como timbrazos, pitidos, etc.
- Olores desagradables.
- Dolores físicos o circunstancias molestas, que imposibilitan su libertad, como aquellas que le obligan a permanecer en determinada postura o lugar.

El refuerzo negativo debe ser también lo más inmediato posible a la conducta deseada. Su aplicación puede ser de manera continua o intermitente. La primera es más eficaz que esta última, pues al suprimir el refuerzo, se suele producir la extinción con más rapidez.

3.2.3 El castigo.

Esta técnica consiste en eliminar algo grato, o bien en



proporcionar algo que resulte molesto al alumno, siempre que responda con una conducta distinta a la deseable, facilitando así la extinción de la misma.

El castigo aplicado de forma intermitente es menos eficaz que cuando se hace de forma continua, es decir, siempre que se produzca la respuesta inadecuada. Los castigos deben aplicarse lo más inmediatamente posible tras la acción incorrecta.

El castigo debe ser usado sólo y exclusivamente cuando otros procedimientos no hayan funcionado o cuando la propia vida del niño esté en peligro y ello pueda evitarse recurriendo al castigo. Por ejemplo, las conductas de autoagresión.

El castigo es efectivo porque reduce o elimina rápidamente la conducta indeseable. Sin embargo, existen muchas razones para evitarlo: sólo funciona cuando está presente la persona que castiga, puede provocar agresividad hacia otros (personas o cosas) y no se puede establecer una relación adecuada entre castigador y castigado puesto que este último tiende a escapar del primero, etcétera.

Para que sea efectivo han de cumplirse al menos los siguientes requisitos: ha de aplicarse inmediatamente



después de la conducta problemática; debe ir precedido de una señal (un tono verbal, un gesto, etc.) que más adelante pueda impedir por sí sola la aparición

De la conducta indeseada; ha de aplicarse de forma continua para la conducta que se pretende eliminar (da mejores resultados con conductas que ocurren muy a menudo); debe reducir efectivamente la conducta indeseado (si utilizamos un azote, estamos utilizando un azote, no unas caricias). Siempre deben premiarse las conductas alternativas capaces de sustituir a la conducta problemática que estamos castigando.

Cuando se decida aplicar el castigo como procedimiento de reducción o eliminación de conductas, ha de emplearse con absoluta calma y retirando otros posibles reforzadores que existiesen en el momento de aplicar el castigo.

Entre los castigos que más corrientemente pueden aplicarse, tanto en ambientes escolares como en los familiares, se encuentran los siguientes:

Suprimir o privar al alumno de:

- Palabras cariñosas, elogios, dirigirle la palabra.
- Comidas o platos que le agradan.



- Sonrisas y gestos de aprobación.
- Fichas o dinero, restando o deduciéndolo a lo ganado.
- Cosas gratas, como algunos objetos, ver la televisión, etc.
- Ambiente o personas gratas para él.

Los castigos pueden aplicarse en muchas ocasiones, siendo necesario que el alumno lleve el autocontrol de su conducta y se halle comprometido en un contrato serio y responsable.

3.2.4 La extinción.

Otra manera de reducir la frecuencia de una conducta no deseable es ignorarla cuando se produce. De esta manera, llega a producirse la extinción de la misma al no recibir ningún refuerzo que la mantenga.

La extinción debe ser aplicada siempre que se produzca la conducta, no siendo susceptible de hacerlo de manera intermitente, ya que, en este caso, se reforzaría la conducta y sería contraproducente para el tratamiento.

Ignorar la conducta es una técnica muy fácil y de gran eficacia. En muchas ocasiones la familia, al aplicar un castigo



por una conducta indeseable, lo que hace es, a veces, reforzarla; mientras que si la hubiera pasado por alto sin prestarle atención, el niño, al ver que no se le hace caso y que aquella conducta no es útil para él, dejaría de realizarla, con lo que desaparecería por extinción.

3.2.5 Técnicas operantes para desarrollar y mantener conductas.

3.2.5.1 “Moldeamiento.- consiste en administrar un refuerzo por todo intento que se aproxime a la conducta final deseada, por lo que cada aproximación reforzada debe ser mejor que la anterior”. (Maldonado, María, 2001, pág. 63).

“En situaciones educativas consiste en fijar como meta del programa educativo una conducta terminal o un estándar de calidad de ejecución, que de momento es lejano para el sujeto, para ello se dividen de la manera más elemental posible los pasos que llevarían a conseguir esa conducta reforzando adecuadamente cada una de esas aproximaciones a la meta final”. (Maldonado, María, 2001, pág. 63).

3.2.5.2 “Encadenamiento.- Consiste en el reforzamiento de componentes aislados o de partes de la conducta compleja



con la intención de que al final se aprenderá la conducta global. El encadenamiento es el proceso mediador a través del cual se ligan las respuestas aisladas a una secuencia única por medio de reforzadores parciales”. (Maldonado, María, 2001, pág. 63).

3.2.6 Técnicas Operantes Para Reducir y Eliminar Conductas.

3.2.6.1 Extinción.- Consiste en interrumpir un reforzador que mantiene o aumenta un comportamiento, es un método que sirve para que disminuyan las conductas indeseables que manifiesten los niños. Consiste en suspender la entrega de un reforzamiento, es decir, suprimir las consecuencias que siguen a una determinada conducta.

3.2.6.2 “Tiempo fuera.- Consiste en la supresión contingente de la oportunidad de obtener reforzamiento positivo durante un determinado periodo de tiempo”. (Rodríguez José y Méndez Francisco, 1998, pág. 146).

Se separa al niño de un entorno en apariencia reforzador y se pasa a uno supuestamente no reforzador durante un período específico y limitado. El tiempo fuera es un periodo sin reforzamiento positivo.



Modalidades del tiempo fuera:

1. Tiempo fuera por observación: el niño es retirado de una situación de reforzamiento. Es decir que está al margen de la actividad, sin poder participar, pero observando y escuchando lo que sucede en la misma.
2. La exclusión: se busca que el niño abandone la situación de reforzamiento, pero sin poder observar.
3. El aislamiento: se retira al niño del lugar donde se presentó la conducta.

3.2.6.3 Perdida de privilegios.- Consiste en retirar al niño una parte de reforzadores positivos presentes o futuros después de una conducta indeseable.

3.2.7 Sistema de Organización de contingencias:

3.2.7.1 Economía de fichas

Es una técnica específica para desarrollar conductas incipientes y también para disminuir conductas problemáticas.

En ella intervienen el reforzamiento positivo (las fichas que el alumno ganará por las respuestas deseadas) y el castigo negativo (las fichas que perderá por hacer conductas no deseadas).



La técnica consiste en establecer un sistema de refuerzo mediante la utilización de unas pequeñas fichas o tarjetitas, para premiar las conductas que se desean establecer. Realizando las conductas que se determinen previamente los alumnos son recompensados con fichas que posteriormente son intercambiadas por reforzadores materiales y/o sociales que, en un principio se han acordado con el profesor.

Para utilizar correctamente el sistema de fichas, previamente y de modo conjunto, profesor y alumnos, deberán fijar claramente el valor de las fichas o puntos que se otorguen y las conductas que van a ser premiadas. Dichas conductas deben corresponder a aquellas situaciones que el profesor desee implantar en el alumno (disciplina, atención, tarea académica, etc.)

Las fichas deben tener un valor de intercambio muy claro para el alumno y referirse tanto a situaciones gratificantes que se puedan obtener (escuchar durante unos minutos una grabación preferida) como a refuerzos materiales (golosinas, lápices, etc.).

Una vez puesto en funcionamiento el sistema inicialmente se debe reforzar con fichas cada vez que ocurre la conducta



deseada para motivar al alumno y lograr implementarla. Cuando la conducta ya está adquirida y mantenida, se deberá reforzar de un modo intermitente. Del mismo modo, los intercambios de fichas o puntos deben ser frecuentes en el inicio de la aplicación del programa para, posteriormente, retardar de modo gradual y progresivo el intercambio.

Cuando las conductas se vayan instaurando y consolidando paulatinamente se debe ir espaciando los intervalos de intercambio de tal modo que se produzca una deshabitación progresiva de las fichas y de los reforzadores que obtiene el alumno reemplazando los anteriores reforzadores materiales por reforzadores sociales (elogio, alabanza, sonrisa, aprobación, etc.).

La técnica está especialmente indicada para la modificación de conductas problemáticas tales como:

- Llamar la atención con risas, payasadas, etc.
- Alborotar.
- Peleas.
- Correr y gritar por la clase
- Cualquier comportamiento disruptivo.



3.2.7.2 Contratos conductuales.

Un contrato conductual es un documento escrito que explícita las acciones que el cliente está de acuerdo en realizar y establece las consecuencias del cumplimiento y del no cumplimiento de tal acuerdo. Tal procedimiento implica el intercambio recíproco de recompensas contingente en relación a conducta específica de los firmantes del contrato. Los contratos son especialmente útiles para personas con escasa capacidad de autorreforzamiento.

Los contratos tienen el valor de quedar por escrito las consecuencias positivas que supone el adquirir la meta propuesta.

Deben incluir:

1. Descripción clara y detallada de la conducta en cuestión. De modo positivo (que dé la sensación de que cumpliéndolo se avanza y sin que induzca al miedo al castigo).
2. Determinación de los criterios para saber cuándo una conducta se da por conseguida (forma, frecuencia...). También hay que fijar la duración máxima del contrato. Debe incluir condiciones aceptables en las que se mantenga un equilibrio entre las exigencias y la recompensa.



3. Especificación de los reforzadores (premios) que se conseguirán a medio y largo plazo (fijados en fechas, días concretos).
4. Acuerdo sobre las consecuencias negativas en caso de que las condiciones no se cumplan.
5. Acuerdo sobre “premios especiales” cuando se consigan los mínimos exigidos por el contrato.
6. Acuerdo del método de control sobre la conducta de quien hace el registro.
7. Buscar que pase el menor tiempo posible entre la conducta acordada y las consecuencias de este.

3.3 TECNICAS DEL APRENDIZAJE SOCIAL.

“La teoría del aprendizaje social distingue entre adquisición y ejecución, ya que un sujeto puede aprender una conducta observando a un modelo y no ponerla nunca en práctica”. En la adquisición de una conducta por parte de un observador intervienen procesos de atención y retención, y en la ejecución posterior, si se produce, procesos de reproducción motora y de motivación”. (Rodríguez José y Méndez Francisco, 1998, pág. 146).



3.3.1 Según la conducta del observador.

3.3.1.1 “Modelado activo.- El sujeto observa al modelo y a continuación reproduce la conducta modelada en la misma sesión de entrenamiento. En realidad esta variante se puede considerar como un modelado pasivo seguido de ensayo de conducta, por lo que resulta más eficaz. Una forma de modelado activo es el denominado modelo participante, en el cual el observador, tras la demostración del modelo, participa guiado por este cada vez más en la ejecución de las conductas deseadas. Sus principales aplicaciones son las fobias y las conductas compulsivas”. (Rodríguez José y Méndez Francisco, 1998, pág. 210).

3.3.2 Según la adecuación de la conducta del modelo.

3.3.2.1 “Modelado negativo.- Se refiere al modelado de conductas no deseadas en ambientes naturales, por ejemplo, el aprendizaje de conductas delictivas. La interacción con iguales delincuentes puede favorecer en el individuo el desarrollo de valores antisociales, potencia la adquisición de habilidades desviadas y promueve la realización de conductas antisociales”. (Rodríguez José y Méndez Francisco, 1998, pág. 210).



3.3.3 Según la presentación del modelo.

3.3.3.1 “Modelado en vivo.- El modelo lleva a cabo la conducta en presencia del observador. Tiene la ventaja de que el modelo real puede adaptar su ejecución al observador, simplificándola, mostrando respuestas alternativas, etc. (Rodríguez José y Méndez Francisco, 1998, pág. 210).

3.3.3.2 “Modelado Encubierto.- Se le pide al sujeto que imagine la conducta del modelo y usualmente también sus consecuencias. La ventaja principal es que es fácil de aplicar, pues basta con elaborar la escena de modelado en la imaginación, no precisando ni un modelo real, ni una grabación”. Rodríguez José y Méndez Francisco, 1998, pág. 212).

3.3.4 Según la identidad del modelo.

3.3.4.1 Modelado.

Es un proceso de aprendizaje observacional en el que la conducta de un individuo o grupo actúa como un estímulo para generar conducta, pensamiento o actitudes semejantes en otras personas que observan la actuación del modelo. El procedimiento básico del modelamiento es muy simple, consiste en exponer al cliente ante uno o más individuos



presentes o filmados que exhiben los comportamientos adecuados que él debería adoptar. Las técnicas de modelado intentan enseñar los principios o reglas que deben guiar la conducta en contexto determinado más que respuestas imitativas simples.

El modelado puede utilizarse para aprenden nuevas conductas, inhibir o desinhibir patrones comportamentales, facilitar respuestas, aumentar los efectos de los estímulos o incrementar la activación emocional o afectiva. Las distintas técnicas de moderado difieren en su utilización según se use con un objetivo u otro.

“El modelo y el observador no son la misma persona. Este tipo de modelado es el habitual. De hecho, en la práctica clínica el terapeuta suele ser el modelo, teniendo que adoptar distintos papeles según las exigencias de la terapia”. (Rodríguez José y Méndez Francisco, 1998, pág. 215).

3.3.5 Según la naturaleza del modelo.

3.3.5.1 Modelado con sujetos no humanos.

“El modelo es un dibujo animado, una marioneta, un muñeco o un ser fantástico. Estos modelos son especialmente útiles



con niños pequeños, por la facilidad que tienen para identificarse con ellos”. ”. (Rodríguez José y Méndez Francisco, 1998, pág. 215).

Este tipo de modelado también se ha empleado con personas adultas y adolescentes en campañas publicitarias contra los incendios forestales, la seguridad vial, etc. Para los adultos la utilización del dibujo animado sirve como un estímulo discriminativo respecto a los anuncios habituales con modelos humanos. ”. (Rodríguez José y Méndez Francisco, 1998, pág. 215).

3.4 TECNICAS COGNITIVO-CONDUCTUALES.

3.4.1 La Terapia racional emotiva de Ellis.

La terapia racional emotiva fue desarrollada por Albert Ellis y se basa en el supuesto general de que la mayoría de los problemas psicológicos se deben a la presencia de patrones de pensamiento des adaptativos (irracionales). Las personas controlan en gran medida sus propios destinos sintiendo y actuando según los valores y creencias que tienen.

Procedimiento.

La aplicación de la terapia racional emotiva incluye las



siguientes fases:

1.- presentación al cliente de la filosofía de la terapia racional emotiva.

“El terapeuta informa al cliente de los supuestos que explican la génesis y el mantenimiento de su problema, enfatizando el papel de los pensamientos irracionales en el malestar subjetivo y en el comportamiento indeseable. El objetivo de esta fase inicial es persuadir al cliente que los acontecimientos externos contribuyen parcialmente a originar los sentimientos negativos, pero que no los causa directamente. Una vez que el cliente acepta que son sus creencias irracionales el factor que más contribuye a su trastornos se pasa a la siguiente fase.” (Rodríguez José y Méndez Francisco, 1998, pág. 430).

2.-Identificación de los pensamientos irracionales.

“Esta tarea se realiza mediante el entrenamiento en discriminación, la observación sistémica y la evaluación lógico empírica de las autodeclaraciones del cliente. El terapeuta también contribuye a esta identificación proporcionando retroalimentación”. (Rodríguez José y Méndez Francisco,



1998, pág. 430).

Para el descubrimiento de las creencias irracionales existen dos procedimientos:

- El cliente busca sus debería o sus tiene que ser; esto es, las necesidades o imperativos internos que experimenta ante un acontecimiento externo activador y que causan su perturbación al convertir sus deseos en necesidades categóricas, sus preferencias en exigencias.
- El cliente reconoce la existencia de cualquiera de creencias irracionales más extendidas, bien en un listado que le entrega el terapeuta, bien en un auto-informe estandarizado.

3.- Discusión.

“El terapeuta intenta persuadir didácticamente al cliente sobre la irracionalidad de sus creencias, modelando sistemas de creencias adecuados y reforzando los cambios observados. La reestructuración cognitiva consiste en debatir las irracionalidades detectadas, enseñando a distinguir entre pensamiento lógico e ilógico, llevando a cabo una



reconceptualización, que ayude a modificar las sobregeneralizaciones y a valorar los acontecimientos de forma más_realista y menos catastrófica. En esta fase se utiliza las tareas para casa, a fin de facilitar la autoobservación en situaciones reales y generar material para las discusiones terapéuticas”. (Rodríguez José y Méndez Francisco, 1998, pág. 432).

Conclusión.

La modificación de conducta tiene como objetivo promover el cambio a través de técnicas de intervención psicológicas para mejorar el comportamiento de los niños, de forma que desarrollen sus potencialidades y las oportunidades disponibles en su medio, optimicen su ambiente, y adopten actitudes valoraciones y conductas útiles para adaptarse a lo que no puede cambiarse. El área de la modificación de conducta es el diseño y aplicación de métodos de intervención psicológicas que permitan el control de la conducta para producir el bienestar, la satisfacción y la competencia personal.

A lo largo de este capítulo, hemos presentado importantes estrategias, para intervenir y modificar conductas agresivas



en niños en edad escolar, es importante tener en cuenta que dentro del modelo conductual evaluación y tratamiento van unidos, por lo que afinar en los métodos de evaluación supone mejorar los tratamientos, y en última instancia, contribuir al incremento de la probabilidad de fomentar el bienestar de los sujetos.

La constancia y el interés que se tenga en la aplicación de estrategias para modificar la conducta, es indispensable para el logro de cambios visibles e inmediatos desde la primera aplicación.



CONCLUSIONES GENERALES.

Luego de revisar las diferentes explicaciones teóricas, consideramos que la agresividad tiene un carácter universal, el mismo que puede producirse por varios factores como biológicos, ambientales y culturales.

Teorías cognitivas y conductuales con sus diferentes técnicas, resultan de gran utilidad para ayudar a las personas a cambiar sus conductas desadaptadas y disfuncionales. Según las teorías conductuales, estas conductas desadaptadas, pueden ser aprendidas y sustituidas por una nueva conducta mas adaptada. Para las teorías cognitivistas, las valoraciones y actitudes defectuosas de la persona, podrán ser modificadas en base al principio de mediación cognitiva, en donde las respuestas emotivas o conductuales ante una situación o estímulo está mediada por el proceso de evaluación en relación con los objetivos, metas o deseos de cada persona.

La razón por la cual nos inclinamos por la Teoría del aprendizaje Social de Bandura es por la indudable influencia que tiene el ambiente social, familiar y escolar sobre el



individuo en la interiorización y manifestación de comportamientos agresivos, en donde la mejor estrategia será entonces de disponer el ambiente de modo que el niño no aprenda no aprenda a comportarse agresivamente y lo dispongamos de modo que le resulte asequible el aprendizaje de conductas alternativas a la agresión.

El objetivo de la modificación de conducta, es promover el cambio a través de técnicas de intervención psicológicas para mejorar el comportamiento de los niños y sus interacciones sociales. El área de la modificación de conducta es el diseño y aplicación de métodos de intervención psicológicas que permitan el control de la conducta para producir el bienestar, la satisfacción y la competencia personal.

Consideramos que es importante que padres y docentes, conozcan acerca de cómo se da este mecanismo que origina conductas agresivas en niños de edad escolar, para comprenderlo y de alguna manera dirigir estos comportamientos a fin de que no causen daño a otras personas y a sí mismos.



RECOMENDACIONES.

- La modificación de conducta, debería ser aplicada tanto en casa como en la escuela, para permitir a los niños y niñas que presentan conductas desadaptadas, integrarse a grupos sociales, mejorando sus relaciones afectivas y emocionales.
- Los maestros y padres de familia deben tener un conocimiento claro de técnicas de modificación de conducta, para aplicar a los alumnos.
- El interés entre padres y docentes en el proceso de modificación de conducta en el niño, es importante para que ambas partes estén en constante comunicación para reforzar al niño de manera continua y similar.
- La constancia es indispensable en la aplicación de las técnicas conductuales, ya que una sola aplicación no reflejara resultados satisfactorios.
- No todos los procedimientos que se describieron son efectivos en todos los niños. La selección de las técnicas, deben ser adecuadas para cada necesidad y características del mismo.



- Si se implantó un premio o castigo, cumplirlo al pie de la letra.

ANEXOS.

ANEXO 1

Tema: Técnicas de Modificación Conductual en la Reducción de problemas de agresividad en niños de Educación General Básica.

Problema:

Uno de los principales problemas que se presenta en la etapa escolar es la agresividad que muestran los niños, y esta es una de las principales quejas de los docentes y padres, pues les resulta difícil tratar de resolver este problema. Existen niños que muestran agresividad hacia sus compañeros y rebeldía con sus profesores, esta conducta requiere tratamiento especial, lo que a veces les resulta difícil entender a los padres o docentes sobre esta problemática.

Este trastorno se presenta más en niños varones que en niñas mujeres. En cuanto a la edad, puede aparecer en



algunos casos desde los 8 años de edad, pero es más frecuente su rotulación a partir de los 9-10 años de edad.

Los comportamientos agresivos se presentan reiterativamente a diario, no son ocasionales, “de vez en cuando”, son atentados dentro de la casa, escuela, otros ambientes y no son fácilmente aceptados por las personas y la sociedad, son reacciones que atentan las normas establecidas, con duración de mínimo 6 meses.

La formación como psicólogas educativas nos ha permitido conocer esta problemática, lo que sucede en el salón de clase, cómo son los niños, cómo se relacionan entre ellos, como es la relación profesor-alumno. En aula de clase hay muchos niños que presentan conductas agresivas hacia sus compañeros, se jalan, se agreden, se quitan las cosas, se gritan, incluso hay un desafío a la maestra, no la obedecen, etc.

Frente a esta realidad, nos intereso este tema, porque algunas maestras, incluso padres de familia, no saben qué hacer con estos niños que presentan estos síntomas agresivos, en donde el decirle al niño “no hagas esto”, “no pegues a tu compañero”, no servirá de nada.



La presente investigación se va a referir a la búsqueda de técnicas de modificación conductual, que permitan un adecuado tratamiento de las conductas agresivas.

Objetivo General:

Conocer las técnicas de Modificación Conductual que permitan la reducción de conductas agresivas de los niños en Educación General Básica, de manera que se puedan tomar medidas para esta problemática.

Objetivos específicos:

- 1.- Analizar factores que conducen al niño a comportamientos agresivos.
- 2.- Caracterizar el comportamiento del niño agresivo que alteran la disciplina o convivencia escolar.
- 3.- Establecer estrategias para el tratamiento de las conductas agresivas, en niños de Educación General Básica.

Marco Teórico:

El niño agresivo.

Conductas agresivas.



Las conductas agresivas son conductas intencionadas, que pueden causar daño ya sea físico o psíquico. Conductas como el maltrato físico, la burla, la ofensa, las rabietas, las palabras inadecuadas para llamar a los demás, etc.

“Los niños que manifiestan esta dificultad en el aula acarrean problemas de conducta, problemas de aprendizaje o trastornos de adaptación personal. (...).Estas desestabilizaciones de conducta traen serios problemas de disciplina en el aula, que pueden bloquear el aprendizaje o afectar el ritmo de éste”. (Mariana E. Narvarte, “Integración Escolar”, Pág. 19)

“La conducta agresiva es un intento por compensar una falta de satisfacción en sus relaciones interpersonales. Estas actitudes provienen de un comportamiento indulgente o punitivo de sus padres, marcada rivalidad con hermanos, sentimientos de inferioridad producto de continuos fracasos hechos notorios negativamente por sus progenitores”. (Iván Espinoza, “El Trastorno Psicológico en la Edad Escolar” Pág.19).

“Otro tipo de agresividad que presentan los niños es una conducta repetitiva a aprendizajes observados en personas



adultas y especialmente en la tv. Es imposible pedir que un niño no sea agresivo, si mira violencia física de su padre a su madre o hacia ellos. Si al prender la Tv miramos series policiales en donde tiros, explosiones, golpes, gritos, crímenes, insultos y drogas están en primer plano (....)”. (Iván, Espinoza, Op. Cit. Pág. 20).

Teoría sobre la conducta agresiva.

Teoría del Aprendizaje Social.

La teoría del Aprendizaje Social afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos. Su autor es Albert Bandura (1965). El considera que el aprendizaje se puede producir de manera inmediata cuando el sujeto al observar un modelo, comprueba que las consecuencias de adoptarlo son positivas.

“Bandura en su estudio clásico (1971, 1977) demostró que después de observar un modelo agresivo, una película con personajes agresivos o una caricatura que mostrara violencia, los niños se tornaban más agresivos de lo que eran antes, cuando veía un modelo no agresivo o no veía modelo alguno. De hecho parece que tanto las conductas hostiles como los



estándares morales son fácilmente imitados por observadores”. (María Eugenia Maldonado, “Teorías Psicológicas del Aprendizaje”, Pág.66).

Para explicar el proceso de aprendizaje del comportamiento agresivo se recurre a las siguientes variables:

1.- Modelado: Según la teoría del Aprendizaje Social, la exposición a modelos agresivos debe conducir a comportamientos agresivos por parte de los niños.

2.- Reforzamiento: El reforzamiento desempeña también un papel importante en la expresión de la agresión. Si un niño descubre que puede ponerse en primer lugar de la fila, mediante su comportamiento agresivo, es muy probable que siga utilizando este método agresivo, si no lo controla otra persona.

3.- Los Factores Situacionales: También pueden controlar la expresión de los actos agresivos. La conducta agresiva varía con el ambiente social, los objetivos y el papel desempeñado por el agresor en potencia.

4.- Los Factores cognoscitivos: Estos factores desempeñan también un papel importante en la adquisición y mantenimiento de la conducta agresiva. Estos factores



cognoscitivos pueden ayudar al niño a autorregularse. Por ejemplo, puede anticipar las consecuencias alternativas ante una situación problemática, o puede reinterpretar la conducta o las intenciones de los demás, etc.

“El trabajo de laboratorio llevado a cabo por Bandura, demostró sin que haya lugar a dudas que un niño aprende acciones nuevas de agresividad con solo ver a alguien hacerlas. Aprende por ejemplo nuevas formas de pegarle a un muñeco por los programas de televisión. Sin embargo que el niño ejecute o no el nuevo comportamiento agresivo dependerá de muchos factores, entre ellos su propio caso de reforzamiento por la agresión y el ambiente permisivo en el que vea el programa o si se le previene contra lo que observa”. (María Eugenia Maldonado, Teorías del Aprendizaje Social, Pág.68.)

TECNICAS PARA INFLUIR EN EL COMPORTAMIENTO.

Es necesario poner en práctica técnicas de manejo conductual para interferir en los comportamientos inaceptables imperantes en el salón de clases, sala de recursos, escuela o patio de juegos. Los maestros tienen la responsabilidad de intervenir en los comportamientos cuando:



- *Representen un peligro real.
- *Sean perjudiciales psicológicamente para el menor y los demás.
- *Provoquen a una excitación excesiva, pérdida de control o caos.
- *Impidan que continúe el programa.
- *Conduzcan a la destrucción de la propiedad.
- *Promuevan la difusión de actitudes negativas en el grupo.
- *Conduzcan a conflicto con otras personas fuera del grupo.
- *Pongan en peligro la salud mental y la capacidad de funcionamiento del profesional.

Técnicas para instaurar y aumentar conductas.

- Basadas en el condicionamiento operante
- Refuerzo positivo
- Contratos de conducta
- Economía de fichas
- Juegos comportamentales para el control de la clase
- Basadas en el aprendizaje por observación
- Imitación



- Terapias cognitivas.
- Entrenamiento conductual
- Técnicas de autocontrol: Auto observación y autoregistro
- Entrenamiento en habilidades interpersonales

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

¿Cuáles son las técnicas de Modificación Conductual en los problemas de agresividad en niños de Educación General Básica?

Diseño Metodológico:

Tipo de estudio:

Analítico- Descriptivo.



INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.

1. Revisión bibliográfica, con la técnica del fichaje.
2. Análisis de documentos, con la técnica del fichaje.
3. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	TIEMPO																			
	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1 Elaboración del protocolo de tesis	X	X																		
2 Presentación y aprobación del diseño					X	X														



3 Revisión bibliográfica							X	X											
4 Validación de la bibliografía obtenida							X	X	X										
5 Procesamiento de la información								X	X										
6 Redacción de capítulos							X	X	X	X	X	X	X						
7 Presentación al director de														X	X				



la tesina para la revisión final																				
8 Redacción y presentación del informe final																	X	X	X	X



BIBLIOGRAFÍA:

- Narváez M. (2003). Integración Escolar, Colombia, Lexus Editores.
- Espinoza I. (s/f), El Trastorno Psicológico en la Edad Escolar, Quito-Ecuador.
- Maldonado M, (2001), Teorías Psicológicas del Aprendizaje, Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación, Cuenca-Ecuador.
- Bolagay O, (2002), Psicología Clínica y Psicorrehabilitación Infantil, Quito Ecuador, Editorial Universitaria, Primera edición.
- Narváez O, (2002), Métodos y Técnicas de Estudio, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Cuenca-Ecuador



ANEXO 2. CUESTIONARIO DE VALORACIÓN GENERAL.

EL MATERIAL.

Se puede copiar el cuestionario que se detalla a continuación, al que se podrá agregar, dentro del mismo formato y concepto algún tema que se considere importante, de acuerdo a la situación del grado o escuela.

LOS PARTICIPANTES.

Es un cuestionario simple, con preguntas relacionadas que se deberán contestar lo más sinceramente posible.

LA CONSIGNA.

El cuestionario debe ser entregado sin nombre, para que el niño tenga la completa libertad de expresarse sin temores.

OBJETIVO.

Obtener información en lo que se refiere a situaciones peligrosas, con el objetivo de evitar problemas mayores.



EDADES.

Se sugiere desde los ocho años de edad.

Formato:

Yo molesto a un compañero o le hago daño.

¿Dentro o fuera de la escuela?

¿Quién es?

¿Qué daño hago?

¿Con qué molesto?

¿Es en venganza?

¿Qué me han hecho anteriormente?

¿Esa persona molesta a un amigo mío o le hace injustamente
daño otro compañero de escuela?

¿Solamente molesto por el placer de fastidiar a quien no me
cae simpático?

(Narvarte, Mariana, 2005, pág. 294)





ANEXO 3. MODELOS DE ECONOMÍA DE FICHAS.

GANANCIA DE TIEMPO LIBRE	MINUTOS
Realizar la tarea completa limpiamente	5
Trabajar en silencio	3
Prestar atención durante las explicaciones	3
Comportarse correctamente y respetar al compañero	3
Entrar rápidamente después del recreo	2
Mejorar la letra	2
Mejorar la lectura	2
Tener el cuaderno limpio y ordenado	2
Hacer los deberes diariamente	1
Permanecer en el sitio realizando la tarea	1
Andar correctamente, sin carreras, por el colegio	1



En este modelo se exponen las conductas, especialmente académicas, que van a tener un refuerzo positivo (ganancia de tiempo libre) y cuál es el número de minutos por cada una de ellas.

PÉRDIDA DEL TIEMPO LIBRE	MINUTOS
Levantarse sin permiso	1
Hablar excesivamente	1
Jugar y hacer ruidos en la clase	2
Alborotar cuando no está el profesor en clase	5
Tardar excesivamente en la entrada del colegio	2
Molestar a los compañeros	2
Pelears e insultos	10
Permanecer en las barandillas del colegio	3



En este se exponen las conductas indeseadas por las que se pierde tiempo libre ya ganado y es la que corresponde al castigo negativo o costo de respuesta.

EL TIEMPO LIBRE GANADO SE PUEDE UTILIZAR EN:

- salidas al recreo
- actividades preferidas
- lecturas de libros
- plástica
- vídeo
- etc.

Este modelo corresponde al canje o intercambio de tiempo obtenido por los reforzadores anteriores.

INTERCAMBIO DE FICHAS GANADAS	Fichas
Lectura de un cuento	2
Jugar con los rompecabezas	5
Tiempo libre en el patio	3
Actividades preferidas	4
Hablar con un compañero durante unos minutos	3



Salir al patio 5 minutos antes, después de terminar la tarea	3
Jugar con el parchís	5
Jugar con la oca	5
Hacer plástica después de la tarea	3
Cambio por una goma	8
Cambio por un lápiz	10
Escuchar el cassette durante 15 minutos	20
Leer un libro de la biblioteca infantil	15
Repartir los folios en los controles	5
Ayudar al encargado de la papelería	5

Este es un modelo en el que la ganancia obtenida no es la unidad de tiempo sino una ficha. El listado podría reducirse o extenderse en función de los recursos existentes en la propia aula o los aportados por los alumnos.

FICHA DEL ALUMNO: Jorge Ramírez



GANANCIA DE TIEMPO:	3	2	5	1	2	5	5	3					
PÉRDIDA DE TIEMPO:	1	3	2	2	1	1							
FICHAS GANADAS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

Este modelo corresponde al registro individual de un alumno.



ANEXO 4. Contrato conductuales.

Ejemplo:

Yo, _____, mediante este contrato me comprometo a realizar las siguientes actividades:

Estas actividades las evaluaré a través de una hoja de autorregistro (que rellenaré todos los días a las _____ con _____), donde aparecerán los siguientes datos:



- * Actividad
- * Día de ejecución
- * Lugar de realización
- * Resultado

Por cada objetivo (actividad) marcado que realice, me gratificaré con y de la siguiente manera:

Este contrato tiene vigencia hasta indefinida, hasta que decida cambiarlo, si bien las actividades propuestas, así como las formas de gratificarme, serán revisadas semanalmente.

_____ a _____ de
_____ de _____

_____ (*firmas*)



BIBLIOGRAFÍA.

- ARMENDÁRIZ, C. (s/f), “*Modelos cognitivos de personalidad* “, descargado de: (13-04-2010), http://monografias.com/trabajos_67/modelos_cognitivos_personalidad_2.Shtm/alberella.
- CAMERINI J, (s/f), “*La Terapia cognitiva*”, descargado de: (14-04-2010), <http://www.catrec.org-BECK.htm>.
- ENCICLOPEDIA, Wikipedia, “*Terapia cognitiva*”, descargado de: (26-04-2010), <http://www.wikipedia.org/wiki/Terapia-cognitiva>.
- GASPAR E. (s/f), “*Origen y Evolución de la Agresividad y Violencia*”, descargado de: (15-04-2010), <http://www.iin.oea.org/Revista%20Bibliográfica%20237/articulo-Esteban-Gaspar.pdf>.
- GARRISON L. (s/f), “*Aprendizaje Social*”, descargado de: (25-04-2010), <http://www.Cobachbcs.edu.MX/Prog-asig-Ref-DGB/propedéutico/paquete4-CS-y-human/semestre6/l>.



- KAZDIN A. (2000). *“Modificación de la Conducta y sus aplicaciones prácticas”*, México: Editorial el Manual moderno, S.A. P.35
- LIDANET, (s/f), *“Teoría del Aprendizaje”*, descargado de: (26-04-2010), <http://www.Monografías.com/trabajos13/teapre/teapre.shtml>. P. 2-8
- MORRIS G y MAISTO A. (2001). *“Psicología”*, (Décima Edición), México: Pearson Educación. P.120.
- MALDONADO M. (2001). *“Teorías Psicológicas del aprendizaje”*, Cuenca: Facultad de Filosofía, Letras y ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca. P. 52-68.
- MAGANTO C. (s/f), *“La Entrevista”*, descargado de: (20-04-2010), <http://www.Sinlimite.net/portal/content.asp?contentid 874>.
- NARVARTE, M. (2005). *“La disciplina en el aula. Actividades para situaciones problemáticas”*, España: Lexus Editores.
- PLAISANCE E y VIÁL M. (1971). *“Los Malos Alumnos”*, Madrid: J. Beauvais Marcea, S.A. de ediciones.



- RICHA R G. (2004). *“La Ciencia de la Mente y la Conducta”*, (3 Edición), México: Manual moderno.
- RODRIGUÉZ J y MENDEZ F. (1998), *“Modificación de Conducta. Qué es y cómo aplicarla”*, (5 Edición), Madrid: Editorial Biblioteca Nueva. P. 146-432.
- SALVADOR A. (s/f), *“Origen de la Agresividad”*, descargado de: (17-04-2010), <http://www.seguro.dip-alicante.es/gestform-web/das/.../03Alicia-Salvador.ppt>